Lúnes 1º de Enero de 1872. ECSALTACION DE LA CRUZ. Año II. Número 28.

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA.

APARECE TODOS LOS LUNES.

Suscricion: 10 $ *por mes anticipados.*

ÓRGANO DE LOS INTERESES RURALES.

EDITOR I ADMINISTRADOR—MANUEL CRUZ.

OFICINA DE LA REDACCION:

PLAZA DE LA "CONCORDIA."

AJENTES.

BUENOS AIRES.

Ajencia de Dilijencias de D. Mauro Cabrera Hs. Piedad 254.

Libreria del Sr. Galliard, Florida 46.

ECSALTACION DE LA CRUZ.

(En el pueblo.)

Sr. D. Epifanio Reinoso

D. Juan Suvervie i Ca.

(En la Campaña.)

D Martin Domato.

D. Rodolfo Figueras.

D. Segundo Gil

MORON........D. Federico Figueras.

PILAR.........D. Rufino A. Cardoso

LUJAN ....D. Leandro C. Rivas.

MERCEDES......D. Felipe A. Picot

CHIVILCOI.....D. Dionicio Villamayor

JILES ....D. Luis Roquet

S. A. DE ARECO.D. L. Piqueto

CAÑADA HONDA.D. Felis Muñoz

BARADERO D. Luis Iust.

CHACABUCO D. Francisco Cacho

JUNIN.........D. Antonio Timote.

SALTO........ D. Juan Etchegoyhen.

PERGAMINO.... D. Olegario Arteman

ROJAS........ D. Clodomiro Artayeta.

S. FERNANDO...D. Modesto Dominguez

BRAGADO .....D. José Spuch

ZARATE.......D. Juan Capdevielle

C. DE ARECO...D. Jorje Vallet

AZUL.........D. José Botana.

ÑAVARRO......D. Polonio Lopez

SAN PEDRO.....D. Nicolas Dapelo.

SAN NICOLAS...D. Rufino Degreef.

CHASCOMUS ... D. Domingo Guevara.

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA

E. DE LA CRUZ, 1º DE ENERO DE 1872.

El año 1872.

El 16 del mes pasado, el Gobierno nombró los Jueces de Paz de los sesenta y ocho partidos de nuestra campaña para el presente año de 1872.

Los Metternich y los Talleyrand de la politica han estudiado, anotado y comentado el espíritu que ha presidido al nombramiento de los electos. Unos lo han aprobado y otros no. De los últimos hay quien culpa al Gobierno y quien al Gobernador.

Nosotros, cuya única politica es la del buen sentido, no vemos mas en el citado decreto que una nueva página de las tristes efemérides, que nuestros hijos—no lo dudamos—han de desear un dia poder arrancar de la historia de su pais, y cuyo tenor es el siguiente:

El 16 de Diciembre de 1871 el Gobierno Republicano y Demócrata de la provincia de Buenos Aires nombró, a su antojo y con arreglo a la ley, los Presidentes de las municipalidades del pais, menos una.

El decreto nombrando los comandantes de campaña lleva la misma fecha y ha sido objeto del mismo trabajo de parte de nuestros hombres politicos. Reducido a sus verdaderas proporciones, y redactado en prosa vulgar, es la siguiente página de las efemérides Argentinas:

El 16 de Diciembre de 1871 el Gobierno Republicano y Demócrata de la provincia de Buenos Aires nombró a su antojo i con arreglo a la ley, en cada partido de la campaña, bajo el nombre de comandante militar, un sujeto encargado de cobrar a sus conciudadanos el impuesto de la sangre, segun su ciencia y conciencia.

La cuestion está pues decidida. La campaña entra en el año 1872 como entró en los años anteriores: sin administracion de ninguna clase.

Cuatro ciudadanos, convencidos de la inutilidad de sus esfuerzos y nombrados contra su gusto, van a constituir la Municipalidad de partidos, cuya estension es de 20 leguas cuadradas, y a veces mucho mas. El presidente de estos municipales, nombrado por el Gobierno, los convocará cuando juzgue conveniente, hará cumplir sus acuerdos, seguirá la tramitacion y el despacho de los asuntos cuando guste y cuando pueda, porque tendrá a mas que rendir la justicia de paz, hacer los sumarios de las causas criminales, los inventarios de las testamentarias y en fin desempeñar la gefatura de policia, ayudado en este último cargo por una docena de peones haraganes, disfrazados de vigilantes.

Tendrá al fin que atender a sus medios de subsistencia porque este hombre desempeñará gratuitamente todas esas funciones. — Sistema eminentemente económico que permite, con las ganancias de un Banco privilejiado y un poco de ahorro en la defensa de las fronteras, poder disponer de una cifra bastante redonda de millones como para erijir observatorios astronómicos, palacios para esposiciones etc. etc.

En cuanto al servicio militar el habitante de la campaña tendrá, como en el pasado, que abandonar sus intereses y su familia para ir a la frontera, cada vez que le parezca oportuno a un hombre; el cual, prescindiendo de las flaquezas de la naturaleza humana, no puede siquiera conocer las condiciones de cada uno, por lo dilatadado de nuestros partidos, i tener que atender a sus medios de subsistencia, siendo tambien gratuitas sus funciones.

¿Quien tiene la culpa de ese monstruoso cúmulo de injusticias sociales?

La campaña.

Lo hemos dicho ya: nuestra constitucion nos da los medios para revindicar nuestro puesto en el Gobierno del pais pacifica y legalmente.

Para conseguir este propósito que hacer?

Unirnos.

Y despues?

Mandar hombres de la campaña a representar la campaña en las cámaras.

Que se pensaria de un almirantazgo compuesto de labradores?

Lo que se debe pensar de una representacion rural compuesta de abogados.

A propósito de candidatos.

Hemos recibido varias listas de candidatos al Congreso y no hemos publicado ninguna. Por lo tanto debemos algunas esplicaciones a quienes nos las mandaron.

Varias listas han venido acompañadas de una circular, la cual esplica que en tal reunion—a la cual no hemos concurrido, ni fuimos invitados—se ha adoptado la lista adjunta etc.

A estas circulares contestaremos que no tenemos costumbre de pensar por cabeza ajena ni de ser editores responsables de las obras de otros.

A mas, una de las listas viene recomendada por ser de la juventud.

Obreros humildes pero lójicos de la Democrácia tratamos de derribar las barreras que dividen los hombres; y no de levantar nuevas. Sobre qué descansa la superioridad de la juventud?

Judas, Neron, Rosas han sido jóvenes. Sócrates, Platon, San Vicente de Paul han llegado a la vejez.

No se puede admitir que los malos instintos se desarrollen sinó despues de la juventud; los mayores bandidos de la comuna eran los mas jóvenes de sus miembros: el peor de todos, el infame Raoul Rigault, tenia 24 años; Teófilo Ferré, aquel de las dos órdenes: Fusilad los prisioneros. Y: hagan arder Paris, tenia 26 años.

No se puede admitir tampoco la superioridad de la juventud en virtud del progreso humano. Seria proclamar la nueva generacion digna de la historia, y San Martin, Belgrano, Rivadavia unos bolos.

A mas, qué ha ganado la humanidad en lealtad desde Régulo, en sobriedad desde Cincinato, en continencia desde Scipion, en poesia desde Homero, en talento desde Arquímedes, en génio y en valor desde Alejandro?

Si prevaleciera esa teoria, en adelante no seria el hijo quien deberia respeto y obediencia al padre de familia, sinó el padre a su señor hijo; para mandar los ejércitos no se tomarian esos veteranos cubiertos de heridas y de canas sinó un jóven cadete; y, para mandar una escuadra, un grumete reemplazaria con ventaja a esos almirantes envejecidos en las tempestades.

Y no crea el lector de la campaña que forjamos una quimera para tener el gusto de derribarla: la superioridad de la juventud es opinion del dia y sostenida por muchos.

Mientras tanto; la virtud y el vicio, el talento y la incapacidad han tenido, siempre y en todas partes, sus representantes lo mismo entre la juventud que entre la edad madura y la vejez.

Clasificar moralmente los hombres segun su edad es una clasificacion nueva, pero es incontestablemente la mas necia de cuantas se han imajinado hasta hoy.

Nosotros pedimos a nuestros candidatos: honradez, patriotismo y buen sentido, y no su fé de bautismo.

Educacion Popular.

II.

ORGANIZACION.

Quien medita sobre la historia constata, con una opresion de corazon y el rubor en la frente, que la institucion mas perfeccionada, tanto entre las naciones antiguas como entre las modernas, ha sido constantemente el ejército.

No seria acaso de alguna utilidad estudiar, para aplicarlas a la educacion del hombre, esas sábias disposiciones empleadas hasta hoy en la destruccion del hombre?

Creemos que sí.

Si se examina el mecanismo de todas las grandes organizaciones militares, desde la mas antigua hasta el actual ejército Prusiano, se reconoce a primera vista que la mas perfecta de esas poderosas máquinas de destruccion es la que mejor ha resuelto el problema de poner al último de esas masas enormes de hombres mas pronto en contacto con las órdenes del gefe para ejecutarlas.

Ese resultado se ha conseguido por una subdivision hábil en grupos ligados todos entre sí por una hilera admirable en el mando.

Así, con alguna diferencia en el nombre de los grados militares segun los paises, se puede decir que en un ejército moderno la órden del general en gefe dada a sus generales de division llega por la escala descendiente de los generales de brigada, coroneles, capitanes, tenientes, sargentos y cabos, al último soldado del ejército.

Con esta disposicion el hombre de guerra que puede mandar un ejército de mas de 100000 hombres, no podria mandar 500 hombres sin organizacion, impedido en su accion por el débil alcance de los sentidos humanos.

En un discurso sobre la enseñanza,

pronunciado por Victor Hugo en las cámaras Francesas de 1848, el gran poeta parece haber considerado la cuestion bajo el punto de vista que acabamos de indicar cuando decia:—citamos de memoria.—"Señores, cada cuestion tiene "su ideal. El ideal de la enseñanza es "la escuela primaria en cada grupo de "ranchos; la escuela superior en cada "asiento de Municipalidad; la Universi- "dad en cada cabeza de departamento; "las Universidades ligadas con la Sor- "bonne y la Academia. Una vasta red "de enseñanza saliendo de todos los "ranchos para venir a parar en Paris. "El corazon de Francia en contacto con "el cerebro de Francia!......"

Nosotros tambien debemos tener un ideal.

Dotar cada grupo de ranchos de una escuela primaria, cada cabeza de partido de una escuela superior, cada cabeza de provincia de una Universidad y ligar todas esas Universidades con el Ministerio de I. P. y el consejo superior de la Capital de la república, tal debe ser nuestro ideal, el objetivo de nuestros esfuerzos.

Examinemos los medios mas adecuados para llegar a este ideal por el camino mas corto.

El pais ha puesto ya los primeros mojones del sistema y fundado su centro; varios hombres de talento han ilustrado el Ministerio de I. P. y, desde allí, fundado importantes establecimientos de educacion en diversas provincias; hay todavia mucho que hacer, pero se ha hecho mucho y el trabajo sigue con ardor.

No es nuestra mente examinar el estado de la instruccion en la República, sus necesidades y su porvenir, nuestras pretensiones son mas modestas y se limitan a consagrar algunos articulos al estúdio de estas cuestiones en la provincia de B. Aires.

No hablaremos tampoco de los varios establecimientos de educacion de la ciudad, para ceñirnos únicamente al estúdio de los establecimientos de nuestra campaña, cuadro mas en armonia con el programa y el círculo de lectores del *Monitor*.

Uno de los síntomas consoladores de nuestro tiempo es el interés bastante general que despierta la educacion en la provincia de Buenos Aires: el ministerio de I. P., el departamento de escuelas, publicistas de talento han trabajado con ardor a su generalizacion y han sido sostenidos en su empresa por la opinion pública.

Sin embargo, quien conoce nuestra campaña sabe que el progreso realizado no corresponde ni a la energia y generalidad de los esfuerzos ni a los gastos hechos. Atribuimos esa desproporcion entre los medios empleados y los resultados conseguidos, a un defecto del sistema seguido, a una solucion de continuidad en la direccion y fiscalizacion de las órdenes superiores. Solucion de continuidad que no existe en la gerarquía militar que hemos citado y gracias a la cual el general en gefe está en comunicacion continua y casi instantánea con el último soldado de su ejército.

(Concluirá.)

El vapor de camino.—

Damos en seguida a nuestros lectores los pormenores que ofrecimos en nuestro último número sobre esta nueva máquina. Esos pormenores los extractamos del Informe del Dr. Costa.

"La aplicacion del vapor la cultivo de la tierra que primero ocurre, parece ser la de una máquina que, avanzando ella misma, arrastrase un arado.

Pero esta concepcion al parecer tan sencilla, ha escollado en la práctica. Las máquinas con movimiento propio, gastan la mayor parte de su fuerza en arrastrar su propio peso, y por esta razon solo pueden hacer un servicio regular en caminos sólidos y nivelados como los de Europa. El resultado del famoso Buey que hizo venir el señor Pueyrredon, es una triste comprobacion de esta verdad.

El señor Thomson, de Edimburgo, parece haber vencido esta dificultad en que hasta ahora habian escollado sus predecesores. Su invencion tiene por base una idea verdaderamente original. Consiste en haber sostituido las llantas ordinarias de hierro, por llantas de cautchuc o goma elastica.

Las ruedas, que son de mucha anchuro, van circundadas de llantas de goma elástica vulcanizada. Estas gruesas fajas de goma hacen que el vapor terrestre pueda flotar sobre la superficie del terreno sin que el camino sufra el mas mínimo detrimento, a la vez que protejen al mismo tiempo la máquina de cualquier choque. En efecto la intervencion de las llantas de goma elástica entre la rueda y el camino, obra del mismo modo que si la máquina estuviese andando por sobre un tramway de goma elástica."

Estadística comercial de Chile.

LA INTRODUCCION DE MAQUINAS.

Es satisfactorio el incremento que se advierte en la introduccion de máquinas de vapor y de toda clase para los diversos usos de la industria, especialmente la agricola. Ha contribuido mucho a este resultado la posicion internacional de agricultura que se efectuó en la capital en Mayo de 1869. Era natural que los agricultores, estimulados por las considerables ventajas de rapidez, economia y perfeccion en el trabajo de las máquinas inventadas por Estados Unidos, Inglaterra y Francia las prefiriesen a los antiguos y morosos procedimientos rutinarios.

En 1868 la importacion de las máquinas de vapor ascendió a $ 80,633, y en 1870 se duplicó esta suma, pues aumentó a $ 180,620. Su número crece notablemente, a medida que la industria cobra mayor vuelo. En 1862 habia en el pais 132 máquinas de esta clase con una fuerza nominal de 9,970 caballos; pero en los últimos años debe haberse duplicado este número, porque solo en Valparaiso existen 54 actualmente, con una fuerza de 463 caballos. El valor total de las máquinas para diversos usos industriales, fué en este último año $ 936,785, suma casi igual a la importada en 1868.

En apoyo de esta revolucion industrial que se opera en el pais con marcado progreso, se ha declarado libre de derechos la internacion de varias máquinas destinadas a usos diversos de las industrias agricolas, minera, manufac rera etc.

LA PRODUCCION DE LAN S.

Otros nuevos productos de nuestra industria agricola, son la lana merino y el centeno cuya introduccion era recomendada en 1856 a la sociedad de agricultura como el mejor y mas barato pan para el trabajador. El cultivo de este cereal adquiere cada año mas importancia.

En 1869 rindió su cosecha 343,283 litros en 1870 415,913; pero este articulo no figura aun en la esportacion.

La produccion i la exportacion de la lana merino aumenta de año en año. En 1868 el valor esportado de este articulo fué de pesos 22,660 y en 1870 de $ 26 122. La introduccion de ovejas merinas es tambien cada vez mayor.

El cultivo de la linaza, del cáñamo y del lino mejora y aumenta cada año sus productos siendo considerable la esportacion del primero de dichos articulos.

Resumiendo los anteriores, resulta que el rendimiento de la agricultura y de la mineria en los años de 1868 y 1870, fué el siguiente:

	1868	1870
Agricultura	$ 11,591,190	$ 9,118,648
Minera	" 16,346,945	" 16,337,620
	" 27,938,135	" 25,456,267
Disminucion liquida en 1870		$ 2481868

Departamento de Agricultura.

Hé aquí el decreto organizando la oficina:

Departamento del Interior.

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1871.

Habiendo ordenado la ley de 21 de Julio del presente año, el establecimiento de un Departamento de Agricultura para los fines que en ella se designan; y estando consignados en el presupuesto para el ejercicio entrante de 1872, los sueldos de los empleados que han de dirijir esta oficina.

El Presidente de la República acuerda y

DECRETA:

Art. 1° Quedan nombrados: Director del Departamento de Agricultura, D. Ernesto Oldendorff, Secretario D Cárlos Guido Spano, Oficial 1° Francisco P. Bollini, y Escribiente D. Manuel Riera.

Art. 2° El Departamento de Agricultura se establecerá en la casa que actualmente ocupa la Oficina del Censo, debiendo empezar a desempeñar sus funciones el 1° de Enero prócsimo.

Art. 3° Los empleados nombrados se ajustarán en el desempeño de sus funciones a lo prescrito en la ley de la materia.

Art. 4° Comuníquese, publíquese, y dése al R. N.

SARMIENTO.
DALMACIO VELEZ SARSFIELD.

Nombramiento de jueces de Paz de ciudad y campaña.

En nuestro número anterior no nos fué posible dar integro el nombramiento de Jueces de Paz, ahora lo hacemos como tambien el de Comandantes Militares:

DECRETO.

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1871.

Art. 1° Quedan nombrados Jueces de Paz de la capital para el entrante año de 1872, en la parroquia de:

Catedral al Norte; D. Francisco Lalama.
Catedral al Sud; D. Mariano Vivar.
San Miguel; D. Eulojio Cuenca.
San Nicolas; D. Justo Piñero.
Piedad; D. José Maria Inchaurregui.
Socorro; D. Juan Lagos (padre.)
Pilar; D. Francisco Obarrio.
Balvanera; D. Isaac Diaz.
Monserrat; D. Carlos Orr.
Concepcion; D. Eladio Ganedo.
San Telmo; D. Mariano B. Echenagucia.
San Cristóbal; D. Juan Aldao.
Santa Lucia; D. José T. Herrera.
San Juan Evangelista; D. Juan Temperley

Art. 2° Dénse las gracias a los ciudadanos que han desempeñado el cargo durante el año, que va a terminar, comuniquese a quienes corresponda, publiquese e insértese en el Rejistro Oficial.

CASTRO.
ANTONIO E. MALAVER.

DECRETO.

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1871.

El Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1° Nómbranse Jueces de Paz de campaña para el año entrante de 1872, en los partidos de:

Ajó; D. Manuel Campos.
Alvear; D. Meliton Ruiz.
Arenales; D. Manuel Martinez.
Arrecifes; Dr. D. Antonio Diez.
Azul; D. Rafael Guedes Carballo.
Bahia Blanca; D. Mauricio Diaz.
Balcarce; D. Pedro Bouchez.
Baradero; D. Francisco Lynch.
Belgrano; D. Policarpo Mom.
Bragado; D. Pedro Costa.
Barracas al Sud; Dr. D. Manuel José Ocantos.
Cañuelas; D. Maximo Fernandez.
Cármen de Areco; D. Bernardino Almiran
Castelli; D. Ezequiel Martinez.
Chacabuco; D. Celedonio Sosa.
Chascomus; D. Pedro Roca.
Chivilcoy; D. Federico Soarez.
Dolores; D. Lino Lagos.
Ensenada; D. Tomas Garcia.
Exaltacion de la Cruz; D. José Silverio Morales.
Juarez; D. Pedro A. Rodriguez.
Junin; D. Luis Alberto Mohr.
Las Conchas; D. Manuel Dolz.
Las Heras; D. Anastasio C. Marquez.
Las Flores; D. Ramon Dumont.
Loberia; D. Anjel Olmos.
Lobos; D. Benigno J. del Carril.
Lomas de Zamora; D. Francisco Portela.
Mar Chiquita; D. Teófilo Ezcyza.
Magdalena; D. Vicente Miguens.
Matanza; D. Justo Villegas.
Mercedes;...Dr. D. J. Higinio Solveyra.
Merlo;.........." Angel M. Rodriguez.
Moreno;........" Adolfo Rojas.
Moron.........." Serapio P. Villegas
Monsalvo... ..." Matias Ramos Mejias
Monte........." Julian Gonzalez Videla
Navarro........" Valerio Galarce
Necochea......" Manuel Olivera
Nueve de Julio.." Enrique Banquet
Patagones......" Domingo Pita
Pergamino....." Prudencio Gonzalez
Pila.........." Claudio Stgmann
Pilar.........." Roque Cainzo
Quilmes ...." Agustin Armesto
Ramayo......." Benjamin Zapiola
Ranchos......" Benigno Villanueva
Rauch........." Francisco L. Letamendi.
Rojas........." José L. Elordi
Saladillo......" Benito Galindez
Salto........." Narciso Agote
San A. de Giles" Juan Silva
S. A. de Areco." Fermin Castex
San Fernando" Juan Silveira
San Isidro...." Juan Martin
S José d' Flors" Anjel Julio Blanco
San Martin..." Luis Naon
San Nicolas de los Arroyos....." Pedro Llovet
San Pedro...." Facundo Quiroga
San Vicente.." Ramon Botelo.
Tandil......" Juan A. Figueroa
Tapalqué...." José Maria Jurado
Tordillo....." Mariano Mendiburu
Tres Arroyos." Antonio Arancibia
Vecino......" Juan Viton
Veinte y cinco de Mayo...." Victorino Abrego
Villa de Lujan" Andres Lezcano
Zárate......" Miguel Covian

Art. 2° Dénse las gracias a los ciudadanos que han servido el cargo durante el año que va a concluir, comuníquese a quienes corresponda publíquese e insértese en el Rejistro Oficial.

CASTRO.
ANTONIO E. MALAVER.

Comandantes de campaña.

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1871.

El Gobierno ha acordado i decreta:

Art. 1° Quedan nombrados Comandantes de Guardias Nacionales, para el año entrante de 1872, en los partidos que se espresan, los siguientes ciudadanos:

Arrecifes........D. Luis Escobar
Azul............." Celestino Muñoz
Arenales y Ayacucho..............." José Benito Vazquez
Ajó. ...." Juan Cobo
Belgrano........" Mariano Medrano
Baradero........" Antonio Carranza
Bragado........." Isidro Godoy
Barracas al Sud..." Gabino Echaburu
Balcarce........" Florisbelo Acosta.
Cármen de Areco" Cruz Bustamante
Cañuelas........" Emilio Villegas
Conchas........." José Maria Romero
Chacabuco......" Gregorio Quirno
Chivilcoy......." Luis Salvadores
Chascomus......" Enrique Thwaltas.
Dolores........." Juvenal Rico
E. de la Cruz....." José Sosa
Ensenada........" Martin Iraola
General Alvear..." Juan Rojas
Junin..........." Ataliva Roca
Juarez.........." Nazario Iranzo
Las Heras......." Manuel R. Senas
Lobos..........." Nicanor J. Arevalo
Las Flores......" Estevan Villanueva
Lomas d' Zamora" Carlos Acuña
Loberia........." Cándido Vazquez
Moron..........." Santiago Amaral
Merlo..........." Juan Dillon
Moreno........" Santiago Alcorta
Mercedes y Suipacha..........." Carlos Pacheco
Matanza.. ....." Hilario Shaw
Monte.........." Isidoro Videla Dorna
Magdalena......" Diego Bavio
Monsalvo y Tuyú" Nicolas Herrera
Mar Chiquita...." Felix Bernal
Nueve de Julio..." Juan E. Trejo
Navarro........" Tomas Lopez
Necochea......." Victorio de la Canal
Pilar.........." Mariano Lopez
Pergamino......" Jacinto Parejas
Pila..........." Federico Llosa
Quilmes........" Pedro Riso
Rojas.........." Máximo Guzman
Ramallo........" Saturnino Martinez de Hoz
Ranchos......." Ramon Seijas

Rauch.........." Gregorio Belgrano
San Martin....." Mateo Alvarez
San Isidro......" Francisco Marquez
San Fernando.." Bartolomé Martinez
S. A. de Giles.." Nicolas Castro
San J. de Flores" Cárlos Maon
Saladillo........" Federico A. de Toledo
San Vicente...." José Santos Pardó
Tapalqué......" Luis Fonda
Tordillo y Castelli..............." Octavio Planes
Tandil.........." José C. Gomez
Tres Arroyos..." Benjamin Hernandez
Villa de Luján.." Daniel Ulrich
Veintinco de Mayo............." Marcelino Duval
Vecino........." Enrique Lagos
Zárate ...." Juan Palacios

Art. 2º Comuníquese a la Inspeccion Jeneral de Milicias para que pase los respectivos nombramientos a los ciudadanos designados, y para que dé las gracias, a nombre del Gobierno, a los que han desempeñado ese empleo durante el año que va a terminar públíquese e insértese en el Rejistro Oficial.

CASTRO.
ANTONIO E. MALAVER.

BOLETIN DE LA SEMANA.

Siniestro del "América."

Nuestros lectores conocen ya la horrible desgracia que ha venido a consternar el pais. Sinembargo, daremos algunos pormenores sobre el siniestro acontecimiento para los lectores de la campaña que no los conociesen.

El vapor "América" salió de Buenos Aires para Montevideo, junto con el vapor "Villa del Salto" en la noche del 23 al 24 de Diciembre. El tiempo estaba hermoso. El "América" llevaba como 220 pasajeros y el "Villa del Salto" llevaba de 110 a 120.

A las 2 de la madrugada, el "Villa del Salto" se encontraba ya al llegar a Montevideo y habia dejado atras al "América," cuando apercibió por la popa una luz vivísima y de un rojo subido. Felizmente su intelijente capitan viró inmediatamente y fué a reconocerla; pronto se vió que era el "América" que estaba ardiendo. El "Villa del Salto" se puso a barlovento, para garantirse de las chispas que el viento llevaba a grandes distancias, y puso sus embarcaciones al mar para salvar los naúfragos que boyaban asidos de tablas y de salva-vidas al rededor del "América" fondeado, desierto y presa de las llamas. Salvó 69 personas entre hombres, mujeres y niños, de las cuales, 3 ya exánimes, fallecieron a bordo del "Villa del Salto" que siguió otra vez para Montevideo, cuando estuvo seguro que ya no quedaba nadie a quien salvar.

Entre tanto hé ahí lo que habia sucedido a bordo del "América."

A las 2 de la mañana se sintió una detonacion a bordo y con ella comb una lluvia de agua. Se produjó inmediatamente la alarma a bordo, que los mismos pasajeros trataban de calmar razonando de distintos modos; unos decian que ningun cuidado podia haber desde que el capitan Bossi no hacia seña de ningun género al vapor "Villa del Salto" que estaba en ese momento a su lado.

Inmediatamente se sintió anclar, y largar el vapor y junto con eso corrió la noticia que se habia reventado una hornalla. La alarma volvió a cundir i algunos pasajeros fueron a ver al capitan, quien les contestó que no era nada y que durmiesen tranquilos.

Casi al mismo tiempo la vóz "fuego" resonó a bordo.

Pronto el incendio tomó proporciones gigantescas y el horror y el espanto de los pasajeros no conoció límites.

Morir quemados o ahogados, tal era la horrible alternativa que se ofrecia a los desgraciados. Los que trepidaban en arrojarse al mar pronto tuvieron que hacerlo, hostigados por las llamas, pereciendo en el acto los que no sabian nadar, o no pudieron asirse de alguna tabla para sostenerse. Hacia 4 horas los desgraciados naúfragos estaban en el agua cuando el "Villa del Salto" los recogió.

Precauciones.

En un articulo titulado "Esclarecimientos," *La Nacion*, con motivo del siniestro del "América," emite sobre los buques Norte Americanos la opinion que hemos emitido en el *Monitor* sobre las máquinas agricolas del mismo pais.

Buscando averiguar las causas que pueden haber motivado la horrible catástrofe, que se atribuye generalmente al mal estado de las calderas o a haberlas cargado demasiado; *La Nacion* dice:

"Hasta las autoridades marítimas de "Buenos Aires están obligadas a saber "como se hallan las máquinas de los "buques en una carrera donde se em-"barcan 200 y 300 personas."

Este párrafo nos ha sorprendido mucho.

Parece decir que no hay entre nosotros, como en las demas naciones, leyes que impidan despachar ningun buque sin que la capitania del puerto haya hecho revisar su casco, máquinas, velamen, repuestos y víveres por peritos competentes. Y, a su llegada en un puerto estranjero, el buque antes de volver a hacerse a la vela, no puede ser despachado por el Cónsul sin haber sido sometido al mismo examen por péritos nombrados por el Cónsul.

Comprendemos que para viajes tan cortos como los de Buenos Aires a Montevideo no se necesite una visita cada viaje, pero una mensual siquiera. Si esta ley no existe entre nosotros no debemos estrañar la desgracia que acaba de suceder.

Tristes coincidencias.

En tanto que el señor Escardó perecia en el naufrajio del "América" los ladrones saqueaban su casa en Buenos Aires.

El comisario de la seccion dió cuenta del hecho diciendo que se reservaba pasar la revelacion de los objetos robados para cuando el Sr. Escardó regresara de Montevideo.

Vemos tambien en los diarios de Buenos Aires que se ha quemado el establecimiento de fideleria del Sr. Onetto, Tacuarí 370.

En la lista de los pasajeros del "América figura D. Juan Onetto, pero no sabemos si será el mismo.

El Lazo.

Cuando el vapor "Villa del Salto" llegó sobre el lugar del siniestro del "América" para darle socorro, un paisano que iba a bordo del "Villa del Salto", valiéndose de una soga, enlazó a dos de los náufragos consiguiendo de este modo aproximarlos y ponerlos en salvo.

Trigos de Córdoba.

Mientras que en general en la República, se presenta este año magnifica la cosecha de trigos, un diario de Córdoba dice que en el Norte de esa provincia es mala, malísima en las sementeras llamadas de temporal, habiéndose perdido la mayor parte.

La Nacion.

Trigos del litoral.

De las colonias de Santa Fé se han hecho propuestas a molineros de este mercado, para enviarles partidas de trigo al precio de noventa $ m/c. la fanega de nueve arrobas, siendo el flete de cuenta del comprador desde dichas colonias a Barracas.

Estas proposiciones no han sido aceptadas.

La Prensa.

Langosta.

Entre los partidos de nuestra campaña que sufren de la langosta, se cita particularmente el de Ayacucho, cuyos campos han sido completamente arrasados, segun se nos informa, a punto de haber tenido que llevar las haciendas a los partidos vecinos.

Condigno castigo.

Cuando todos los pasageros del "Villa del Salto" se ocupaban de vestir y abrigar hasta con sus mismas ropas a los desgraciados náufragos, mientras que otros daban licores y friegas a los que se encontraban desfallecientes o entumecidos, un hombre, se cree pasajero de proa, se ocupaba de robar las alhajas que tenía la señora de Oyuela, ya cadáver.

Pero en esos momentos un caballero que hasta su propia camisa se habia sacado para darla, vió a ese infame y tomando una botella de sobre la mesa la arrojó sobre el ladron acertándole en la cabeza que le partió, quedando muerto en el acto.

Justo castigo de un alma noble a un bandido.

La Nacion.

CRÓNICA LOCAL.

Aguinaldo—Al empezar el año 1872, el «Monitor de la Campaña» hace para sus suscritores los votos siguientes:

Si son hacendados, que los Norte Americanos retiren los derechos sobre lanas; qué se resuelva el problema de la conservacion de carnes; el de la exportacion de ganado en pié i que no haya seca.

Si son chacareros, que se establezca derecho sobre los trigos y harinas del estrangero, que se encuentre el modo de conservar el maiz varios años y que les llueva siempre a tiempo.

Si son comerciantes, que los negocios sean activos; que no reciban billetes falsos y no tengan malos pagadores entre los parroquianos.

En fin; a todos, grandes y chicos, criollos y estrangeros, el «Monitor de la Campaña» desea salud y prosperidad, paz y fraternidad.

Vacuna—El vecino D. Francisco Maderna se ha ocupado en vacunar a las personas que se lo han solicitado, i segun nos informa lleva mas de noventa personas servidas. La vacuna es superior i debemos agregar que en su cuartel no ha habido mas que un caso de muerte ocasionada por la viruela en persona que no era vacunada. Ademas ofrece continuar prestando este servicio en los dias viernes i sábados a las personas que se presenten a su casa.

Aplaudimos tan caritativo proceder.

Lluvia—La semana pasada ha sido de lluvia continua i ha venido a interrumpir la cosecha de los cereales.

De otro lado, el agua ha venido muy bien para los campos y los maizales, asi es que el mal no está sin compensaciones.

Esperamos tambien que esa lluvia seguida habrá librado de la langosta los partidos que sufrian esta plaga.

Zárate.—Una persona que llegaba dias pasados de Zárate nos referia con admiracion los progresos que realiza dia a dia ese pintoresco pueblo de nuestra campaña.

Hay un nuevo saladero en construccion y los antiguos trabajan con actividad.

Las chacras tambien prometen una buena cosecha, particularmente de trigo.

Felicitamos a nuestros vecinos por su prosperidad, deseando que siga creciendo sin interrupcion.

Viruela.—La lluvia de la semana pasada ha refrescado mucho la temperatura. Esperamos que ese cambio tendrá un efecto saludable para la hijiene y contribuirá a hacer desaparecer la viruela que ya nos ha arrebatado tantas existencias queridas.

Calles—Hace mucho que la Municipalidad ha ordenado abrir en las quintas una calle en prolongacion de la calle donde está situada la casa de D. Eustaquio Lopez. No hay mas que dar la órden y hacerla cumplir.

Esta calle hace mayor falta al vecindario.

Junin.—Habiendo recibido a última hora el articulo del Sr. Mohr pedimos disculpa de no poderlo insertar en este número: irá en el prócsimo.

Compostura—Llamamos la atencion de la autoridad sobre la necesidad de hacer componer el antiguo camino de Zárate al llegar a las quintas del pueblito. Varios vecinos han propuesto contribuir a esa compostura; es una oferta que no puede despreciar la municipalidad que tiene tan pocos recursos, y, a mas, es una via de gran tránsito, abandonada hoy a la verdad por el estado en el cual se encuentra.

Perdió el sable—Un individuo preguntaba noches pasadas en todas las fondas por su sable. Era un paisano que andaba algo PINTON, dirijiéndose a los que encontraba a su paso en procuras de dicha arma, agregando que no se acordaba donde lo habia dejado. Al fin uno de los presentes le preguntó por que usaba sable. Soi PULICIANO, le contestó. Vijilante de sombrero, alpargatas i sin BAINA. Brillante Policia!

Biblioteca de la risa.—Un cuento que no viene al caso.

Cuentan que dos se casaron,
I que la noche de boda,
En quietud la casa toda,
Bien pronto se acomodaron.
Él dijo:—Ya no ha de haber
Secretos impertinentes;
Postizos traigo los dientes,
Paciencia: sois mi mujer.
Ella quitando el tocado,
El cabello se quitó,
I en calavera quedó
Como morrillo pelado,
Diciendo:—Perdon os pido,
Postizo traigo el cabello;
Ya no hai que pensar en ello,
Paciencia: sois mi marido.

Defunciones—Las habidas en la semana anterior son las siguientes:

Felipe Cheves	soltero	16 años	viruela
Natividad Abalos		2 "	"
Ramona Sambrano		8 "	"
Elicea Diaz		7 meses	"

Diciembre 30 de 1871.

Juan Cadaval. (Cura Vicario.)

POESIAS SELECTAS.

De Sor Juana Ines de la Cruz.

EPÍGRAMAS.

A UNA PRESUMIDA DE HERMOSA

Que te dan en la hermosura
La palma, dices Leonor;
La de vírjen es mejor,
Que tu cara lo asegura.
No te precies con descoco
Que a todos robas el alma,
Que si te han dado la palma
Es, Leonor, porque eres coco.

A UN BORRACHO LINAJUDO

Porque tu sangre se sepa,
Cuentas a todos, Alfeo,
Que es de Reyes i yo creo,
Que eres de mui buena cepa:
I que, pues a cuantos topas
Con esos reyes enfadas.
Que, mas que reyes de espadas
Debieron de ser de copas.

VENGANZA CONTRA UN SOBERBIO

El no ser de padre honrado,
Fuera defecto, a mi ver,
Si como recibe el ser
De él, se lo hubiera yo dado.
Mas piadosa fué tu madre,
Que hizo que a muchos sucedas,
Para que entre tantas puedas
Tomar el que mas te cuadre.

Ventas realizadas en plaza.

DIA 29.

De la «Prensa:»

Aunque se han realizado operaciones en los mercados solo damos las ventas realizadas de lanas.

4000 @	mestiza regular	Norte	77
3000 "	" poca carretilla	"	78
600 "	" buena	"	84
300 "	" liviana	"	87
1400 "	" "	Sud	89
2700 "	" buena	"	83 a 85
1900 "	" con carretilla	"	80
800 "	mezcla comun	"	72

DIA 30.

Aunque las entradas han sido mui regulares, faltaba concurrencia en las estaciones i las operaciones fueron insignificantes a causa del mal estado del piso en los mercados i no poderse despachar las carretas durante la lluvia que reinó en la semana.

Precios Corrientes.

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1871.

CUEROS VACUNOS:	pesada		
Angostos de matadero	"	155	158
De todo estaqueo.....	"	150	155
Becerros i nonatos....	"	150	155
Cueros de potro......	uno	50	55
CUEROS LANARES:	docena		
Finos de matadero....	"	220	260
De campo lib desecho	"	120	180
Id. al barrer........	"	100	110
De borregas.........	"	30	55
De corderos..........	"	12	13
De venado...........	"	70	80
De nutria.............	libra	4	4½
CERDA:			
Del Norte.............	arroba	155	160
Del Sur...............	"	175	185
De vaca sin marlo....	"	100	110
Id. con marlo.......	"	50	55
SEBO:			
En pipas i Bordalesas..	arroba	40	42
En vejigas...........	"	36	38
En rama i pisado.....	"	28	30
LANA:			
Mestiza fina..........	arroba	80	85
Id. regular..........	"	70	75
Id. inferior.........	"	60	65
Borrega sin carretilla.	"	80	85
Id. con carretilla....	"	60	70
Plumas de avestruz...	libra	20	25
Id. atada...........	"	30	35
TRIGO:			
Barleta superior......	fanega	112	115
Id. regular.........	"	105	110
Id. inferior.........	"	90	100
Id. blanco, anchuelo	"	110	115
Chile o candeal......	"	120	130
Maiz en espigas......	"	200	210
Id. desgranado......	"	175	185
Cebada.............	"	110	115
Harina flor de vapor..	arroba	22	24
HACIENDAS:			
Novillos i v. pª abasto		250	300
Id. para saladero....			
Id. al corte.........		90	120
Yeguas gordas.......			
Id al corte.........			
Ovejas i cap. gordos..		45	50
Id. al corte.........		25	30

AVISOS.

Ovejas en venta.

Hai de 800 a 900 ovejas con lana para vender. Quien se interese en ellas ocurra a la estancia de D. José S. Sosa que encontrará con quien tratar.

GRAN DEPOSITO
DE
MAQUINAS E INSTRUMENTOS
DE AGRICULTURA
DE TODAS CLASES,
DE BELISARIO ROLDAN
345—Rivadavia—345

Semilla de cardo.

Se pagará a 15 $ cuartilla en esta imprenta.

IMPRENTA ESCOLASTICA
DEL
"MONITOR DE LA CAMPAÑA."

Los trabajos que han salido de este establecimiento para diversos pueblos de campaña dan testimonio no solo de la buena impresion i correccion con que se hacen, sinó tambien de la baratura de sus precios.

Las personas que continúen ocupando esta imprenta corroborarán lo dicho; ademas tiene un grabador, artículo mui escaso aun en las imprentas de la capital; por cuyo medio se consiguen las publicaciones al gusto de los interesados.

AGENCIA DE VAPORES
Y COMISIONES
DE F. O. MARTINEZ.

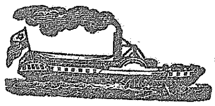

ZÁRATE.

SE DESPACHAN BUQUES DE BELA, TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS.

El Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia es como sigue:
Domingos para el Rosario, Paraná, Santa Fé y puntos de escala el **Lujan**, para Buenos Aires **Capitan**.
Mártes para el Rosario, Paraná, Santa Fé y puntos de escala el **Capitan**, para Buenos Aires el **Lujan**.
Miércoles para Buenos Aires **Capitan**.
Juéves para el Rosario y escalas **Lujan**.
Viérnes para Buenos Aires **Lujan**.
Sábados para Rosario y escalas **Capitan**.
Ademas se remiten a los puntos indicados, carga, encomiendas y dinero a flete.
Para mas Informes ocurrir a su ajente.

F. O. Martinez.

HESPERIDINA

O BITER
estomacal de
CORTEZA
de
Naranja Amarga

ESTIMULA I
entona
EL SISTEMA
nervioso i promueve las saluda*bles secresiones del* cuerpo.

Fabricada por
M. S. BAGLEY.
MONTEVIDEO. | BUENOS AIRES. | RIO JANEIRO.

Mensajerias Nacionales.

El empresario de estas dilijencias avisa al público que los dias pares saldrá la volanta para Lujan habiendo cuatro pasajeros.

La galera sigue su carrera como de costumbre saliendo a horas de tomar el primer tren.

Santiago Guillermon.

RUFINO DEGREEF
Rematador i comisionista

EN SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS.

Se encarga de la compra i venta de fincas, terrenos, haciendas etc. i en el ramo del comercio recibe toda clase de comisiones.

Buena gratificacion.

Se ha perdido un caballo picazo de la marca que va al márjen de propiedad de D. Pedro Pablo Burgos partido del Pilar.

Se darán 100 $ a quien lleve el caballo a dicha estancia, 200 $ al que a mas de llevarlo diga quien lo ha tenido i 500 al que lo lleve con penitente i todo.

MENSAJERIAS NACIONALES.
Ajencia—Piedad 254.

El empresario que firma hace saber al público que su itinerario de salida para los puntos por donde toca su dilijencia es el siguiente: Para Giles i San Antonio de Areco, sale todos los dias nones i regresa los pares.

Para el Baradero, sale los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23 i 27 de cada mes por el primer tren del Oeste, llegando el mismo dia al Baradero i regresa el 6, 10, 14, 18, 22, 26 i 30.

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1871.

C. Merlino i Hº.

JOSÉ SPUCH I Cª.
REMATADORES I COMISIONISTAS
En el Bragado.

Desde esta fecha queda establecida en este pueblo una Ajencia que se encargará de la compra i venta de fincas, terrenos, haciendas etc. i toda clase de comisiones. A mas se reciben suscriciones al «Monitor de la Campaña.»

ANTONIO TIMOTE I Cª
REMATADORES I COMISIONISTAS
En Junin.

Se encargan de compra i ventas de fincas, terrenos, hacienda etc. i en el ramo del comercio reciben toda clase de comisiones i tambien la suscricion al MONITOR DE LA CAMPAÑA i diario de LA REPÚBLICA.

AJENCIA DE MENSAJERIAS.
I COMISIONES EN JENERAL
DE
M. CABRERA Hs
254 PIEDAD 254
MARCAS DE FUEGO

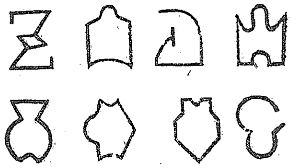

Se dan listas en dos horas.

500 Ovejas.

Se venden de buena clase sin lana, en el campo de las Palmas en una de las lomas entre el bajo de tio Alonzo i paso ancho; puesto conocido por del ñato Gonzalez Avelino frente al puesto de Rufino de la Torre.

Tambien se toman de 1500 a 2000 ovejas siendo buenas. Hai buenos corrales pozo de agua i demas útiles; para tratar al mismo puesto.

100 pesos de gratificacion.

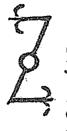

A la persona que entregue un caballo picazo de la marca dibujada al márjen, el que tiene pomas señas dos lobanillos en la nariz. Se ha perdido como a dos leguas de San Antonio de Areco. Ocurrir a esta imprenta que presentando dicho caballo será gratificado.

300 $ de Gratificacion.

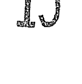

A la persona que entregue o dé noticias ciertas del paradero del menor Cenon Rodriguez, de doce años de edad que ha desaparecido de la casa de D. Bruno Quebedo, (partido de Giles) el 12 de Noviembre, llevando un caballo overo que tira al pecho, de esta marca.